I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Desígnese docente en calidad de Reemplazo. -

LOTA, 17 ABR. 2023

DECRETO N° /588.-/**(C)**

Vistos:

La necesidad existente, por Licencia Médica de Don Víctor Ariel Parra Cruzat en la U.E. Liceo presidente Frei Montalva C-47, dotación docente año 2022; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: **PATRICIO ANDRES LUENGO CHAMBLAS.**
ESTABLECIMIENTO	: U.E Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47.
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
FUNCION	: Docente.
JORNADA	: **34 hrs. Cronológicas Semanales.**
SUBVENCION NORMAL	: **34 hrs. Cronológicas Semanales.**
DESDE	: 10 de Abril de 2023.
HASTA	: 24 de Abril de 2024.
MOTIVO	: Licencia medica de Don Víctor Parra Cruzat
CALIDAD	: Reemplazo.
A.F.P. - SALUD	
ID	: **2735**

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 34 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005 Subvención Normal**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BEBV /JMAB/SMC/MFPA/mmp.
DISTRIBUCIÓN:
- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.